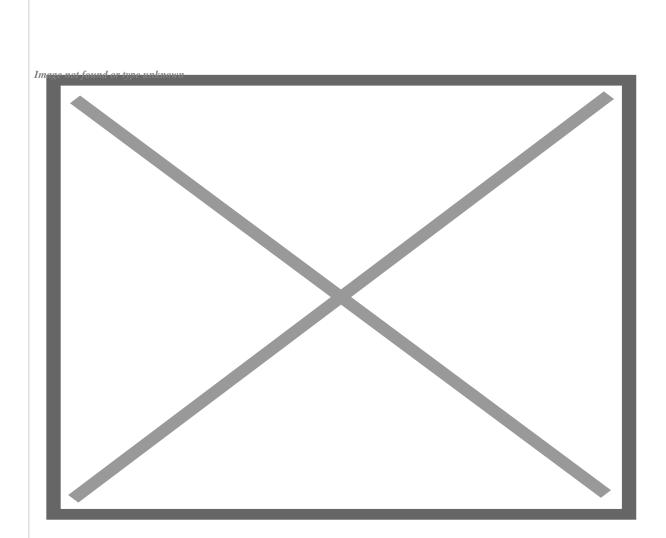
Proyecto constitucional chileno apuesta por los medios



El nuevo proyecto de carta magna en Chile establece el derecho a la equidad comunicacional. Foto: Prensa Latina

Santiago de Chile, 1 sep (RHC) El nuevo proyecto de carta magna en Chile establece el derecho a la equidad comunicacional, el pluralismo de los medios y la protección a los periodistas, destacaron varios panelistas.

Al participar en el debate "La prensa frente a una nueva constitución", la diputada Nathalie Castillo recordó que desde el estallido social de 2019 se instaló la necesidad de contar con medios más plurales, donde todas las voces se vean reflejadas, y eso lo garantiza el texto constitucional.

El proyecto, que será sometido a plebiscito el próximo cuatro de septiembre, también establece la protección a comunicadores y periodistas que se encuentran en el ejercicio profesional, dijo la legisladora y presidenta de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

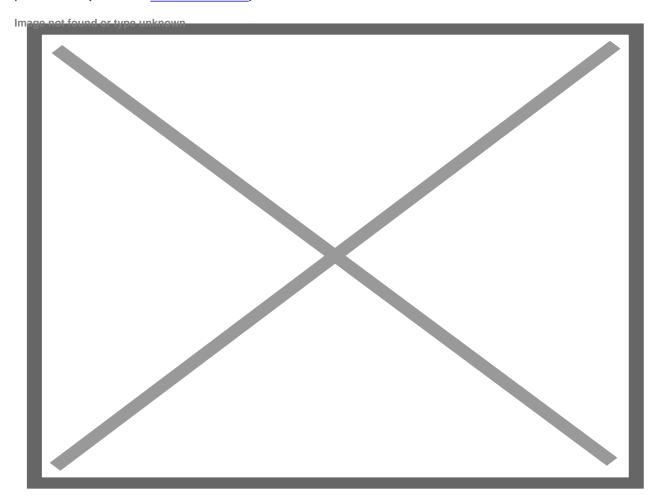
Interrogada sobre el referendo, la diputada expresó su esperanza en el triunfo de este proceso constituyente iniciado hace dos años, a pesar de que la hegemonía mediática dice lo contrario.

"Estamos bien confiadas, hay mucha expectativa en las calles, en las diversas organizaciones sociales y esperamos que el domingo haya un gran respaldo al Apruebo a través del voto democrático", comentó.

Durante su intervención en el panel, el director del periódico El Siglo, Hugo Guzmán, denunció que en la actualidad el 90 por ciento de los medios de alto alcance pertenecen a consorcios privados y grupos transnacionales, mayoritariamente la radio y la televisión.

Señaló que el texto de la ley fundamental establece que el Estado podrá fomentar la creación de órganos de prensa y su desarrollo a nivel regional y comunitario, al tiempo que impide la concentración de propiedades.

Además, promueve los medios públicos en distintos soportes tecnológicos que respondan a las necesidades informativas, educativas, culturales y de entretenimiento a los diversos grupos de la población. (Fuente: Prensa Latina)





Radio Habana Cuba